

PÚBLICO

Índice AI:AMR 13/10/00/s

5 de julio del 2000

Más información sobre AU 170/00 (AMR 13/09/00/s, del 22 de junio del 2000) - «Desaparición» /Temor por la seguridad

**ARGENTINA José Segundo ZAMBRANO
Pablo Marcelo RODRÍGUEZ**

El 3 de julio del 2000 se hallaron dos cadáveres, que se creía correspondían a José Zambrano y Pablo Rodríguez, en el barrio de Godoy Cruz, en la ciudad de Mendoza, a unos cinco kilómetros del lugar en que previamente había sido hallado, abandonado y con manchas de sangre, el automóvil de José Zambrano. Según informes, se van a llevar a cabo pruebas de ADN y se espera que los resultados estén dentro de un mes.

Al parecer, los abogados que representan a los familiares de estos dos hombres están siendo víctimas de una campaña de acoso. El 26 de junio se publicaron en la prensa declaraciones difamatorias contra ellos. Dos días más tarde la radio y la televisión locales difundieron información falsa según la cual uno de los abogados, Diego Lavado, había sido detenido.

El 29 de junio la prensa local informó de que las autoridades locales, incluido el ministro de Justicia y Seguridad, habían afirmado que los abogados estaban actuando sólo por su propio beneficio económico, y que habían engañado a Amnistía Internacional.

No obstante, la prensa local también ha informado de que fue la presión internacional lo que obligó a las autoridades a continuar su búsqueda de los dos hombres. Los llamamientos de la red de acción urgente han tenido una buena cobertura.

Muchas gracias a todos los que enviaron llamamientos. Amnistía Internacional continuará siguiendo de cerca la situación y emprenderá nuevas acciones cuando sea necesario. Envíen una ronda final de telegramas, fax, cartas urgentes y cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la «desaparición» de José Segundo Zambrano y de Pablo Marcelo Rodríguez, y expresando especial preocupación por el hecho de que en su «desaparición» puedan haber estado implicados agentes del Estado;
- expresando satisfacción por el inicio de investigaciones sobre su «desaparición», e instando a que estas investigaciones sean independientes, exhaustivas y concluyentes, a que se hagan públicos sus resultados y a que los responsables sean llevados ante los tribunales;
- expresando preocupación por los informes según los cuales los abogados que representan a los familiares de estos dos hombres están siendo acosados;
- instando a las autoridades a que tomen todas las medidas que los propios abogados consideren necesarias para garantizar su seguridad;

LLAMAMIENTOS A:

Autoridades provinciales

Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Mendoza
Dr. Leopoldo Manuel Orquín
Salta 672, Godoy Cruz
5501 Mendoza, Argentina
Fax: +54 261 449 9083
Tratamiento: Sr. Ministro/ Dear Minister

Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza
Sr. Roberto Iglesias
Casa de Gobierno
5500 Mendoza, Mendoza, Argentina
Fax: + 54261 449 2142 /3
Tratamiento: Sr. Gobernador/ Dear Governor

Autoridades nacionales

Sr. Ministro de Justicia y Derechos Humanos
Dr. Ricardo Gil Lavedra,
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Sarmiento 329, 5o. Piso
1041 Buenos Aires, Argentina
Fax: + 5411 4328 5395
Tratamiento: Sr. Ministro/ Dear Minister

COPIAS A:

Periódicos

Periódico provincial
Diario Los Andes
Avenida San Martín 1049
5500 Mendoza, Argentina
Fax: + 54261 420 2011

Periódico nacional
Diario Clarín
Tacuarí 1846
1139 Buenos Aires, Argentina
Fax: + 5411 4309 7200

y a los representantes diplomáticos de Argentina acreditados en el país de remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 16 de agosto del 2000.